

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Memoria Institucional
2005–2006

Santiago de Chile
Diciembre 2006

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Índice:

Institucionalidad

- Estructura de la Corporación
- Socias
- Directorio
- Organigrama

Lineamientos Generales

- Misión y Objetivos
- Visión
- Objetivos Estratégicos
- Objetivos Programáticos
- Programas

Áreas de actividad

- Comunicaciones
- Producción de conocimiento
- Alianzas y membresías
- Vigilancia ciudadana y exigibilidad jurídica
- Lobby nacional e internacional

Financiamiento

INSTITUCIONALIDAD

I.-Estructura de la Corporación

Corporación Humanas se fundó en junio de 2004 y empezó a funcionar de manera permanente a partir del año 2005. Su Directorio, elegido de acuerdo a los estatutos aprobados asumió como tarea inicial el diseño de un plan estratégico de instalación y funcionamiento a la vez que la búsqueda de recursos que permitieran financiarlo.

- Asamblea de Socias:

Carolina Carrera	Patsilí Toledo
Lorena Fries	Loreto Bravo
María Solís	Cecilia Barraza
Ana Lucía Herrera	María Eugenia Lorenzini

- Directorio

Electo en enero de 2005 por dos años
Lorena Fries M, Presidenta
Carolina Carrera Ferres, Vicepresidenta
Patsilí Toledo, Secretaria
María Eugenia Lorenzini, Tesorera
Cecilia Barraza, Directora

- Consejo Asesor

José Miguel Vivanco, Human Rights Watch, Sección Américas, US.
Rhonda Copelon, Directora de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos de las Mujeres (IWHR), City University of New York, US.
Haydee Birgin, Presidenta Estudios Latinoamericanos, Argentina.
Juan Parra, Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, Ecuador.
Marta Altolaguirre, Ex Relatora de Derechos de la Mujer, CIDH, Guatemala.
Yerko Ljubicic, Abogado, ex Ministro del Trabajo, Chile

LINEAMIENTOS GENERALES

II.- Misión y objetivos

La Corporación Humanas es un centro de estudios y acción política feminista, cuya misión es la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres y la justicia de género en Latinoamérica.

▪ Visión

Ser una corporación sin fines de lucro especializada en temas de derechos humanos de las mujeres, dedicada a promover su plena vigencia, a partir del marco internacional de derechos humanos y de un enfoque feminista

Realizar nuestro trabajo en un marco de alianzas y articulaciones nacionales, regionales e internacionales con organizaciones de mujeres feministas fortaleciendo así la actoría social, cultural, política y jurídica

Identificamos como sujetos de nuestra acción directa a: Las instituciones del Estado, las instituciones multilaterales regionales e internacionales, los centros académicos y de estudio y las organizaciones de la sociedad civil.

▪ Objetivos estratégicos

Promover la inclusión de estándares internacionales de derechos humanos y justicia de género en los Estados de la región.

Profundizar la democracia en la región, a través del fortalecimiento de mecanismos de incidencia y control social en el ámbito de los derechos humanos de las mujeres

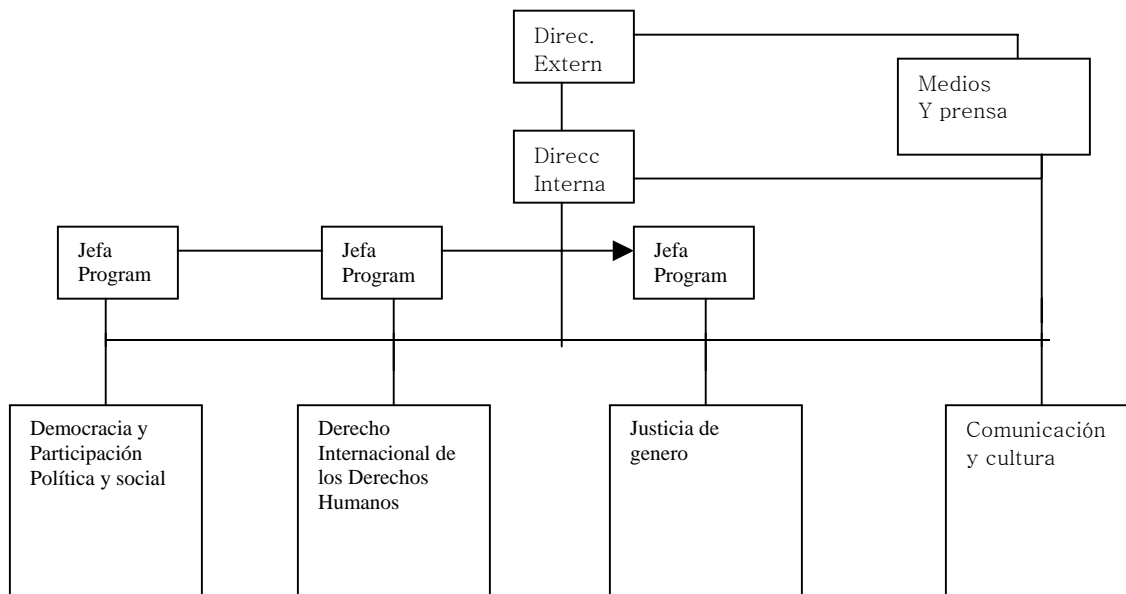
Contribuir a democratizar discursos y prácticas político-culturales que discriminan a las mujeres en la región.

Posicionar a Humanas como un referente feminista en derechos humanos y justicia de género ante los organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales.

• Objetivos programáticos

1. Contribuir al cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres en los países de la región a través del fortalecimiento y utilización de los sistemas de protección de derechos humanos.
2. Promover la inclusión de las demandas de derechos humanos y justicia de género en las agendas políticas nacionales y regionales.
3. Contribuir a generar una cultura de reconocimiento y respeto a los derechos humanos de las mujeres.
4. Generar conocimiento sobre la situación de las mujeres en Chile y otros países de la región que sirvan de insumo para el diseño de políticas públicas
5. Posicionar y fortalecer a la Corporación Humanas como referente clave en derechos Humanos y justicia de género en la región.

• Organigrama



PROGRAMAS

Democracia y Participación Política

Tiene por objeto la incorporación de las mujeres como colectivo a los procesos de toma de decisión política, incluidos el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. En particular el acceso de las mujeres a espacios de representación política constituye una mayor garantía del reconocimiento y vigencia para los derechos humanos de las mujeres. De allí que no sólo se proyecte el trabajo hacia la promoción las mujeres a dichos espacios sino que también de los canales y dispositivos institucionales que hacen posible dicha participación como pre-requisito de la misma.

Derechos Humanos y Sistemas de Protección

Su objeto es la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres a través de la activación de mecanismos nacionales, regionales e internacionales de supervisión y cumplimiento de dichos derechos. En este sentido, el programa monitorea los avances internacionales de derechos humanos, y a los Estados en la aplicación de estándares internacionales de manera de que estos cumplan con las obligaciones internacionales que contraen al momento de ratificar tratados internacionales en estas materias.

Justicia de Género

Tiene por objeto garantizar mayor acceso y satisfacción de justicia para las mujeres. La justicia es además de un derecho humano, la garantía que requiere toda sociedad democrática para que los derechos se cumplan. En la región sin embargo, los sistemas de administración de justicia han contribuido a reforzar los prejuicios y a reforzar en muchos casos la discriminación de que son objeto las mujeres, tanto al interior del sistema como en la aplicación de justicia. La resistencia de muchos sistemas de administración de justicia a incorporar los avances en materia de derechos humanos de las mujeres fomentan la impunidad dejándolas en un total estado de desprotección.

Comunicación y Cultura

Uno de los mayores avances del siglo XX lo constituye el desarrollo de las comunicaciones. El peso que estas tienen, a través de los distintos soportes tecnológicos, han determinado su papel decisivo a la hora de la conformación de agendas públicas nacionales e internacionales. A la vez, el peso de los medios de comunicación y otras formas alternativas de información impactan en las formas culturales y ordenes sociales y de

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

género de las sociedades, lo que requiere de un trabajo particular en torno a ellos y al rol que cumplen.

AREAS DE ACTIVIDAD

III.-Actividades desarrolladas por líneas de acción

1. Comunicaciones

Estrategia de medios: Uno de los aspectos claves para el logro de los objetivos de Humanas es su capacidad para incidir en la agenda pública nacional, y regional. La base para dicha influencia requiere un posicionamiento público validado por la calidad técnica y profesional del trabajo realizado. Durante estos dos años, Humanas se posicionó en los medios y se constituyó en un referente clave a nivel nacional en materia de derechos humanos de las mujeres.

La estrategia de incidencia en los medios se basó en los siguientes ámbitos:

- Violencia Intrafamiliar
- Encuesta Mujer y Política
- Elecciones presidenciales y parlamentarias

Durante el 2005, Humanas fue consultada para temas relevantes en la discusión parlamentaria en torno a los cambios en la ley de violencia intrafamiliar y temas de corte político. Se realizaron reportajes en profundidad en medios de prensa; crónicas y artículos en medios radiales, televisivos, portales, agencias y prensa escrita. Se realizaron 12 columnas de opinión y se hizo envío de cartas al director.

La estrategia de incidencia en los medios se basó en los siguientes ámbitos:

- Observatorio parlamentario y su balance trimestral
- Encuesta sobre Mujer discriminación y participación
- Campaña para la ratificación de la Corte Penal Internacional

En el año 2006 Humanas fue fuente estadística en al menos 6 artículos, elaboró 14 columnas de opinión, se le emitieron 12 reportajes en los dos años.

Se realizaron crónicas radiales, televisivas, medios electrónicos y radio, sobre los tres ejes principales que movieron la instalación mediática durante el 2006. Otros requerimientos estuvieron dados, a través de crónicas informativas, invitación a programas de radio y televisión en: campañas no sexistas; género y política; embarazo y deserción escolar; día internacional de la mujer; sexualidad adolescente, aborto, anticoncepción de emergencia, comercio sexual, trata de personas, uniones civiles entre personas del mismo sexo; trabajo, discriminación, Protocolo de la CEDAW, Fondo concursable sobre aborto y derecho humanos.

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Finalmente se realizaron insertos de prensa en los diarios The Clinic, La Tercera y La Nación por la campaña Firmes para que Firme la Corte Penal Internacional. Se enviaron cartas al director sobre el voto femenino; consejo de derechos humanos de Naciones Unidas; Corte Penal Internacional; y Ley de Cuotas. etc.

Página web: El diseño y funcionamiento de una página web ha contribuido tanto a fortalecer los grados de articulación con las organizaciones no gubernamentales de mujeres de la región como a difundir el trabajo que realiza la institución. Dicha información da cuenta de las principales noticias en materia de derechos de las mujeres en el sistema de Naciones Unidas y el sistema Interamericano de Derechos Humanos, así como de los productos que se elaboran en las distintas sedes de la Corporación y que permiten el diseño de estrategias de incidencia

Difusión: Como parte del trabajo de difusión e información a la ciudadanía, durante el año 2005 y 2006 se realizaron iniciativas de amplia difusión como:

- La producción y emisión del programa de Radio Humanas.cl en la Radio Universidad de Chile. El objetivo del programa es contribuir a generar procesos de información y rendición de cuentas en temas de ciudadanía, género y derechos humanos. Para ello se contó con invitados/as, fundamentalmente parlamentarios/as y dirigentes políticos los que fueron entrevistados/as a partir de la agenda de incidencia de Humanas. El éxito del programa ha significado que durante el 2007 se emita en horario prime. En total se realizaron durante los dos años 80 programas.
- Auspicio al Ciclo de Cine de Mujeres en el Centro Alameda con ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer 2005.
- Difusión del Fondo Concursable para la Instalación del Aborto Terapéutico en la Agenda Pública

2. Producción de conocimiento

Investigaciones: Las investigaciones permiten analizar en profundidad aspectos de la realidad que afectan el modo de vida de las mujeres. Durante el período se iniciaron / realizaron las siguientes:

- “Voto Femenino en las elecciones entre 1996-2005”: Con financiamiento de la Fundación Carolina, esta investigación da cuenta de las tendencias electorales de las mujeres en los últimos 13 años en Chile y fundamenta la rentabilidad política de incorporar mujeres en las listas electorales. Sus resultados serán próximamente difundidos e incluidos en la página web.
- “Elecciones presidenciales 2005 y el voto de género”: Como una extensión de la investigación anterior se elaboró un análisis a partir de los resultados de las elecciones presidenciales. Los resultados constan en la página web y fueron difundidos a través de las columnas de opinión y reportajes en medios de comunicación escrita.

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

- “Posiciones y posicionamientos en los discursos parlamentarios”: A través de esta investigación básicamente centrado en el análisis de discurso de los debates parlamentarios a los que se puede acceder públicamente, se investigaron las posiciones de los parlamentarios en torno a la Ley de Violencia Intrafamiliar y su reforma, Ley de Acoso Sexual y Ratificación del Protocolo de la CEDAW. De acuerdo a los resultados se elaboró una ranking de parlamentarios que apoyan el avance en materia de derechos humanos de las mujeres y aquellos que reproducen en sus discursos una situación discriminatoria de las mujeres y el lugar que ocupan en la sociedad. La información se encuentra disponible en la página web
- “Encuesta de Percepción política e Implicancias Electorales de las Mujeres inscritas en los registros electorales 2004-2005” y su segunda versión en el año 2006. Se trata del tercer año que se realiza esta encuesta de representatividad nacional y dirigida a mujeres, cuestión que se constituyó en un importante instrumento para identificar los grados de discriminación que las mujeres perciben les afectan así como la tendencia electoral de las mismas en relación a las candidaturas femeninas. Financiada por OXFAM y Fundación Ford, realizada con el apoyo metodológico de la Escuela de Ciencias Políticas del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, la encuesta fue ampliamente difundida en los medios de comunicación en ambas oportunidades, y ha conseguido una alta legitimidad metodológica y de contenidos. La información está disponible en la página web.
- “Encuesta de Prevalencia de la Violencia contra las Mujeres en la X Región”. Estudio que tiene por objeto indagar cuantitativa y cualitativamente sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres que fue adjudicado por licitación convocada por el SERNAM de la X Región, a Corporación Humanas. Sus resultados fueron presentados en un seminario que se realizó en dicha región.
- “Evaluación del Plan de Igualdad de Oportunidades en la VII Región”. A través de licitación del SERNAM de dicha región Humanas se adjudicó este proyecto que tuvo por objeto analizar el grado de cumplimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades además del grado de satisfacción de las usuarias del SERNAM.
- “Memorias de Ocupación”. Elaborado en conjunto por el Instituto de la Mujer y Corporación Humanas, esta investigación busca releva lo que fue la tortura sexual que se ejerció fundamentalmente contra las mujeres detenidas entre 1973 y 1990 y analiza su impacto psicológico, político, y cultural. La publicación fue presentada a partir del Seminario “Memorias de Ocupación” que se realizó durante el mes de noviembre en Santiago de Chile. Financiado por los fondos discrecionales de la Presidencia de la República.
- “Ruta para la incidencia en materia parlamentaria” 2006. Se trata de un documento tipo manual que busca facilitar la acción de incidencia en el parlamento a partir de

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

las distintas etapas de elaboración de una ley. De circulación restringida se puede consultar en la página web de Humanas.

- “Creación de Indicadores de Riesgo para casos de Violencia y Femicidio”. Esta investigación tuvo por objeto la elaboración de indicadores que permitan a los organismos competentes intervenir a tiempo en casos de violencia que tienen riesgo de convertirse en feminicidio. El proyecto fue financiado por el PNUD y por el Ministerio del Interior.
- “Balance anual parlamentario” 2006: Se trata de una publicación que evalúa el funcionamiento del parlamento desde una perspectiva de eficiencia y de contenidos de proyectos de ley con el objeto establecer una relación real entre representantes y representados con niveles de control social.
- “Encuesta sobre paridad a Diputados y Senadores 2006”: A partir del debate de la Ley de cuotas que hizo parte de la propuesta de reforma al sistema binominal, Humanas realizó una encuesta Flash a los congresistas para conocer sus posturas en torno a la idea de legislar en esta materia.
- “Investigación sobre Declaración de Patrimonio”2006: En el contexto de la demanda por transparencia y medidas anticorrupción, Humanas realizó un análisis de la Declaración de Patrimonio, sus falencias y déficit para proponer cambios que mejoren la calidad de la democracia.
- “Investigación sobre tendencia del voto femenino y candidaturas de mujeres en las elecciones municipales 1992-2004”. Realizada durante el 2006, esta investigación constata el tránsito desde un eje conservador a uno más progresista en el voto femenino. Además da cuenta de la elegibilidad creciente de las mujeres y de una tendencia de las mujeres a votar por sus pares.
- “Justicia de Género: Situación de las mujeres en el sistema de administración de justicia en Chile”2006. Hace parte de una investigación realizada en cinco países y que tiene por objeto identificar y analizar los principales obstáculos para la promoción de las mujeres a cargos de alta jerarquía dentro del sistema
- “La habitualidad en la violencia doméstica en los Tribunales de Familia” 2006. A partir de la reforma a la Ley de Violencia Intrafamiliar y de la creación de los tribunales de familia Corporación Humanas quiso identificar como actúan los tribunales de familia y en base a que criterios definen cuando una situación de violencia es habitual y por ende pasa a los tribunales del crimen.

Minutas técnico-políticas: El trabajo de incidencia en el ámbito legislativo y del ejecutivo requiere de la elaboración de documentos que fundamenten jurídica y políticamente las reformas y/o modificaciones legales que se pretende alcanzar. En este sentido se prepararon las siguientes:

- Minuta sobre Violencia Intrafamiliar
- Minuta sobre necesidad de ratificación del Estatuto de Roma que crea la CPI
- Minuta para la inclusión de los crímenes de violencia sexual en el proyecto sobre crímenes de lesa humanidad.
- Minuta sobre Tráfico de Personas con Fines de Explotación Sexual
- Minuta sobre Sociedad Conyugal
- Minuta sobre Aborto
- Minuta sobre Reforma Constitucional para aceptar la jurisdicción de la Corte Penal Internacional
- Minuta sobre Ley de Acceso a la Información y Transparencia

Informes de derechos humanos: Dada la labor de monitoreo y seguimiento a la aplicación de los instrumentos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres que realiza Corporación Humanas, y en su calidad de organización de la sociedad civil, se elaboran informes en derecho los que son presentados a los órganos supervisores de tratados así como a otras instancias de protección de derechos humanos. De esta manera se contribuye con entrega de información que no siempre consta en los informes oficiales y que posibilitan la elaboración de recomendaciones para los Estados respecto de los cuales se elaboraron.

- “Informe Regional de Derechos Humanos y justicia de Género” 2005. Financiado por la Fundación Ford, la UE y OXFAM, este informe se compone de un acápite regional que incluye las principales tendencias que obstaculizan o facilitan la vigencia y ejercicio de derechos humanos de las mujeres e informes nacionales de Ecuador, Colombia, Perú, Chile, Bolivia y Argentina. Los informes nacionales constan además en un CD y en la página web.
- “Informe alternativo a la CEDAW”. El informe, que constituye un análisis del cumplimiento de la CEDAW desde las organizaciones de la sociedad civil, con

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

identificación de preocupaciones y recomendaciones, fue presentado en la sesión 36ava del Comité sobre Eliminación de Discriminación hacia las Mujeres en el mes de agosto del 2006.

- “Derechos Humanos: Selección de Tratados Internacionales y Recomendaciones de Organismos Internacionales a Chile”. Entregado a todos los miembros del congreso, es una sistematización de los tratados de derechos humanos relevantes para las mujeres y las recomendaciones elaboradas por los órganos supervisores de los respectivos tratados.
- “Informe alternativo sobre el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos”2006: En marzo el Estado de Chile presentó el informe oficial sobre el cumplimiento a dicho tratado internacional al Comité de Derechos Humanos. Paralelamente Corporación Humanas elaboró y presentó un informe alternativo.

3. Alianzas y membresías

Alianzas académicas: Uno de los componentes claves para la incorporación de los estándares internacionales en materia de derechos humanos es su inserción en los centros académicos y de estudios. Durante el primer año de funcionamiento institucional se realizaron los siguientes cursos:

- “Curso Género y Derecho”: Este curso electivo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile es impartido por profesionales de Humanas y es el primero en su tipo en Chile. Su evaluación fue positiva por lo que se repetirá durante el año 2007.
- “Diplomado en Derechos Humanos de las Mujeres; Teoría y práctica”2005 y 2006. Impartido por tercer año consecutivo por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, tiene por objeto preparar a abogados/as de la sociedad civil y del Estado de los diferentes países de la región, en derecho humano de las mujeres, particularmente en relación al uso de los mecanismos y funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Profesionales de Humanas participan en calidad de profesoras de dicho Diplomado.
- “Género y Globalización”. En conjunto con la Academia de Humanismo Cristiano y Terram, Corporación Humanas organizó un seminario con el objeto de analizar desde la perspectiva de derechos humanos el rol de las organizaciones de derechos humanos de las mujeres en relación a la responsabilidad social empresarial.
- Convenios sobre Formación en Corte Penal Internacional. Durante el año 2006 se suscribieron convenios con la Universidad de Atacama, Universidad Católica del

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Norte, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Universidad Bolivariana, Universidad Austral de Chile con el objetivo de fortalecer el rol de la comunidad académica en los procesos asociados a la ratificación e implementación del Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional. Los cursos de formación se implementarán durante el año 2007

- cuatro universidades (Católica de Copiapó, Universidad de la Frontera, Universidad de Chile y Universidad Bolivariana) con el objeto de contribuir a crear una malla curricular y preparar a los docentes en el tema de Corte Penal Internacional. Los cursos de formación se implementarán durante el año 2007

Alianzas políticas-institucionales: Contribuir a mejorar las capacidades de las mujeres para acceder a espacios de poder y perfeccionar discursos de género que contribuyan a posicionar los derechos humanos de las mujeres como base del accionar refuerza la creación de masa crítica al interior de los partidos y del aparato del Estado. Entre las acciones que se realizaron se encuentran:

- “Seminario: Propuestas de Reforma Electoral y Factibilidad de Acciones Afirmativas”. Organizado en conjunto con SERNAM, la Asociación de Cientistas Políticos, FLACSO, y la Escuela de ciencia Política de la Universidad Diego Portales, el 15 de diciembre se realizó este seminario que tuvo por objeto analizar la factibilidad de incorporar acciones afirmativas en el contexto de reforma del sistema electoral chileno.
- “Seminario: Mujeres y Democracia Paritaria” organizado por CEPAL, OXFAM y Corporación Humanas y con el patrocinio del British Council, buscó instalar las experiencias existentes en la región en relación a los mecanismos de acción afirmativa así como sus principales problemas para la promoción de mas mujeres a espacios de poder. Este seminario se replico en la VII región.
- “Seminarios de capacitación en derechos humanos de las mujeres en la IV, VII y VIII Región durante los años 2005 y 2006. En coordinación con los SERNAM de las respectivas regiones, Humanas desarrollo jornadas de capacitación tanto en temas de derechos humanos y género como en liderazgo con el objetivo común de cualificar a las dirigentas sociales y políticas en sus espacios.
- “Seminarios sobre Trata de Mujeres en la I Región”. En coordinación con SERNAM, se realizaron cuatro Seminarios sobre Trata de Mujeres dirigidos a funcionarios públicos y a organizaciones de mujeres, en las ciudades de Arica e Iquique, I Región del país. En estos seminarios, Humanas participa como especialista en la materia, tanto en información estadística como en relación a las obligaciones internacionales del Estado en esta temática.
- “Taller sobre Trata de Personas y Trata de Mujeres a Carabineros”. Se realizó un taller dirigido a todos los funcionarios policiales de la Sección de Encargo de

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Personas (SEP) de Carabineros de Chile. Este abordó el fenómeno de la trata de personas, en general, y de mujeres, en particular; las dificultades en la detección e investigación de estos crímenes y las obligaciones que corresponden a la policía, en cuanto parte del Estado, frente a ellos.

- Seminario sobre Recomendaciones de la CEDAW, organizado por la Oficina de la Alta Comisionada en Derechos Humanos y la CEPAL. Abordó el proceso de elaboración de informe oficial y sombra así como el análisis de sus recomendaciones a Chile.
- “Taller Regional sobre Incidencia Política en derechos humanos de las mujeres” 2006. Durante el mes de mayo se llevó a cabo un taller con organizaciones no gubernamentales de América Latina que tuvo por objeto capacitarse en torno a la utilización de las herramientas que brinda el sistema regional de derechos humanos. Asistieron integrantes de ELA (Argentina), DEMUS (Perú), Coordinadora de la Mujer (Bolivia), Humanas (Colombia y Ecuador)

Alianzas con organizaciones de derechos humanos y de mujeres: Uno de los elementos claves en el trabajo de incidencia en materia de derechos humanos y agendas de igualdad de oportunidades es la capacidad de impacto que se tenga tanto a nivel nacional como regional. De allí que Corporación Humanas ha incentivado el trabajo en alianza con dichas organizaciones. Entre las actividades realizadas se encuentran:

- Grupo de contrapartes de la Fundación Ford: Se trata de un espacio de reflexión y debate que agrupa a organizaciones de derechos humanos que son contrapartes de la fundación Ford. Las reuniones son bianuales y se hacen en diferentes países para analizar aspectos centrales al avance de los derechos humanos y al trabajo que realizan dichas instituciones. Durante el 2006 se realizaron en Río de Janeiro y en Santiago de Chile, este último con temas de diplomacia ciudadana y con invitados internacionales como Jorge Castañeda, Luis Maira, Rodrigo Pardo y Juan Tokatlian organizado por nuestra institución.
- “Seminario Regional sobre justicia de Género 2005”. Convocado por Humanas con financiamiento de la Fundación Ford, este taller tuvo por objeto iniciar una reflexión en la región y desde las ongs de mujeres sobre la justicia de género, su alcance conceptual y los diferentes supuestos tras el trabajo que realizan dichas organizaciones. Realizado en Santiago durante el mes de agosto uno de sus resultados fue la elaboración en conjunto de una propuesta de intervención regional en materia de justicia de género, la que será implementada durante el año 2006.
- Coordinación 8 de marzo 2006: Humanas participó de la organización del 8 de marzo, fecha en que además de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, se aprovechó para celebrar la elección de Michelle Bachelet como Presidenta.
- Taller de Incidencia Regional: Corporación Humanas ha promovido durante el año 2005 el fortalecimiento con organizaciones pares en otros países de la región con el

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

objeto de fortalecer las actorías jurídicas y políticas en materia de derechos humanos de las mujeres. En este sentido, realizó en mayo del 2005 una reunión que tuvo por objeto reflexionar sobre las potencialidades del trabajo de incidencia a nivel regional y su impacto en los trabajos nacionales. Se cuenta actualmente con una iniciativa regional que se está desarrollando en etapas y que propende a dicho objetivo. Durante el 2006 y en el mes de mayo se realizó un segundo Taller Regional para definir una estrategia de incidencia regional, la que se decidió se enfocaría hacia la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para lograr la inclusión, en las próximas elecciones de al menos una mujer. Se logró la nominación de Julieta Montaña por parte del Estado boliviano como candidata en las elecciones de 2007.

- Como producto de un acuerdo celebrado con el Women's Initiative for Gender Justice, con sede en La Haya, se participó en el Foro Awid realizado en Bangkok en noviembre del 2005, oportunidad en que se presentó el trabajo que a nivel regional se viene haciendo para la inclusión de los crímenes de violencia sexual que contempla el Estatuto de Roma, en la legislación de implementación.
- Humanas participó en la organización del Encuentro Feminista realizado durante los días 26, 27 y 28 de junio de 2005. En ese contexto se realizó un taller sobre derechos humanos de las mujeres que tenía por objeto presentar los mecanismos regionales e internacionales de derechos humanos de las mujeres como herramienta para la vigencia de los derechos humanos. Se aprovechó la oportunidad brindada por el encuentro para presentar también los resultados de la "Encuesta sobre Percepción Política e Implicancias Electorales a Mujeres inscritas en los Registros Electorales".

Membresías:

- Corporación Humanas es miembro de la coalición de ONG's de la OEA
- Corporación Humanas es miembro de la Organización Mundial contra la Tortura
- Corporación Humanas es miembro de la Coalición Internacional de ONG's por la Corte Penal Internacional
- Se han iniciado los trámites para obtener status consultivo ante el ECOSOC en Naciones Unidas
- Corporación Humanas se ha registrado en calidad de consultora ante el Congreso Nacional de Chile.
- Durante el 2006 Humanas presentó la documentación para obtener status consultivo ante el ECOSOC en Naciones Unidas
- Durante el 2006 Humanas presentó su documentación para acreditarse ante la OEA.

4. Vigilancia ciudadana y exigibilidad jurídica

Casos Emblemáticos: Se trata de casos representativos de situaciones de discriminación que afectan a un alto número de mujeres. Se utilizan los mecanismos jurídicos que brinda la legislación nacional para la defensa y protección de dichos derechos y en caso de que el Estado no entregue una respuesta satisfactoria para la persona cuyos derechos consagrados en la Constitución o en los tratados de derechos humanos suscritos y ratificados por el Estado hayan sido violados, se activan los mecanismos internacionales de protección de derechos humanos. Corporación Humanas cuenta en el presente con los siguientes casos los que se están tramitando a nivel local o regional:

Caso Claudia Neira. En enero de 2006 se inició la tramitación de este caso de femicidio de una niña de seis años de edad, cometido por su padre, quien también intentó asesinar a la madre, Claudia Neira, a quien representamos como querellantes. El caso se encuentra en fase de investigación, en la que se ha colaborado tanto en recopilación de antecedentes relativos a la violencia previa, así como en relación con el daño psicológico sufrido por Claudia Neira. Se ha participado, asimismo, de dos audiencias de revisión de medidas cautelares, solicitadas por la defensa del agresor (solicitud de libertad provisional). A la fecha, el caso se encuentra en la fase de cierre de la investigación, debiendo llevarse a cabo la audiencia preparatoria del juicio oral en febrero de 2007, y se estima que el juicio oral se realizará en marzo de 2007.

Caso Acceso a la Información Pública. En Chile, actualmente no existe información oficial sobre el número de mujeres que son asesinadas en contextos de violencia doméstica o intrafamiliar. Las cifras que manejan las organizaciones de la sociedad civil y las propias autoridades se basan, simplemente, en la información que difunden los medios de comunicación social, y en investigaciones exploratorias realizadas por organizaciones de mujeres. En noviembre de 2006 se iniciaron procesos para la obtención de información relativa a violencia contra las mujeres en Chile, en particular, sobre el fenómeno del femicidio. Esta información se solicita, en particular, a la Subsecretaría del Interior, del Ministerio del Interior, así como al Fiscal Nacional del Ministerio Público. Hasta ahora, se ha recibido respuesta de la Subsecretaría del Interior, mas no del Ministerio Público, entidad que ha sido identificada como aquella que posee la tecnología e infraestructura necesaria para llevar este registro. Se ha definido esperar el mes de enero de 2007, para dar inicio a acciones judiciales al respecto.

Caso Anticoncepción de Emergencia para menores de 18 años. En septiembre de 2006 fueron presentados ante la Corte de Apelaciones de Santiago dos recursos de protección cuyo objetivo era impedir la entrega de anticonceptivos de emergencia a las adolescentes menores de 18 años que lo solicitaran, sin el consentimiento o conocimiento de sus padres o tutores. Los recursos, basándose en el derecho de los

padres a educar a los hijos, y la libertad de conciencia, lograron paralizar, temporalmente, la distribución del fármaco. Humanas presentó solicitud de hacerse parte en los recursos, a favor de todas las adolescentes eventualmente afectadas en sus derechos a la salud reproductiva y vida privada, y específicamente a favor de una adolescente de 16 años, que quiso hacerse parte. La Corte, sin embargo, desestimó la solicitud de hacerse parte, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición, lo que también fue denegado. Sin perjuicio de aquello, los recursos de protección fueron, finalmente, rechazados. Permaneciendo, sin embargo, la vulneración al derecho al acceso a la justicia, por lo cual los antecedentes serán remitidos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Caso Giovanna Vidal. Caso presentado ante la CIDH en 2005. La peticionaria fue víctima de una violación cometida por un funcionario militar, siendo su caso tramitado de acuerdo a la reforma procesal penal actualmente vigente en todo el país, dando lugar su caso a un juicio oral. En este procedimiento y la posterior sentencia del caso, fueron vulneradas las garantías judiciales y derecho a la igualdad ante la ley de la peticionaria –entre otros derechos fundamentales– basándose en los prejuicios y estereotipos que normalmente se asocian a las características, conducta social y la sexualidad de mujeres y hombres; todo lo cual redundó en una sentencia desfavorable a la peticionaria, resultando absuelto el peticionario. El caso se encuentra en tramitación regular ante la CIDH, habiéndose evacuado la contestación del Estado y las observaciones respecto de la misma. La CIDH, en octubre de 2006, remitió las observaciones a la respuesta del Estado, al Gobierno, dando un plazo de un mes para sus respectivas observaciones, las que no han sido recibidas hasta la fecha.

Caso Sonia Arce. Caso basado en la discriminación legal que afecta a una mujer por el solo hecho de encontrarse casada en sociedad conyugal, lo cual le impide disponer libremente de su patrimonio propio, conformado –entre otros– por los bienes inmuebles que adquiere a título gratuito, como es el caso de la peticionaria. El informe de admisibilidad de este caso (Nº 59/03) fue aprobado en el 118º periodo de sesiones de la CIDH, en el mes de Octubre de 2003. Luego, la tramitación continuó con la información adicional proporcionada por las peticionarias y el Estado a la Comisión. En audiencia ante la CIDH en octubre de 2005, el Estado manifestó su intención de llegar a una solución amistosa, lo que fue acogido por las peticionarias. Actualmente, se continúa en el proceso de negociación, esperándose su conclusión en el mes de enero de 2007, atendida la voluntad del gobierno de dotar de urgencia al proyecto de ley que modifica el régimen de sociedad conyugal, eliminando su carácter discriminatorio.

Caso Tatiana Avendaño. Se trata de una funcionaria de Carabineros de Chile, a quien se sometió a una investigación sumaria por “supuesto lesbianismo”, dañando severamente su derecho a la vida privada, y afectando directamente sus relaciones más cercanas. En este caso, el Estado no contestó la denuncia, y manifestó su interés en llegar a una solución amistosa. Ésta se encuentra en fase de negociación, la que comprende la reparación a la víctima, así como garantías de no-repetición,

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

con miras a que este tipo de investigaciones no pueda realizarse al interior de Carabineros y las demás ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Caso “Píldora del día después”. Caso presentado ante la CIDH por la negativa de la Corte de Apelaciones de Santiago, de tener como parte a decenas de mujeres y organizaciones de mujeres, en el recurso de protección presentado por organizaciones anti-aborto, en el año 2001. El caso se basa en el respeto al derecho al acceso a la justicia, que en el caso en cuestión fue denegado. A este caso se solicitará la acumulación en la CIDH (tratándose de una situación similar) del caso Anticoncepción de emergencia para menores de 18 años, mencionado más arriba.

Caso Mayra Espinoza. Caso iniciado en 2003, referido a la situación de una adolescente expulsada del Liceo en que cursaba 4º año medio, por ser lesbiana. Este caso, emblemático en materia de discriminación por opción sexual en la educación, se encuentra pendiente en su tramitación ante la CIDH.

Caso Karen Atala. Humanas es parte de las organizaciones que apoyan el caso de la jueza que fue privada de la tuición de sus hijas, por reconocer públicamente su lesbianismo. El caso se encuentra en proceso de negociación para llegar a una solución amistosa, a solicitud del Estado, y Humanas, junto a la Universidad Diego Portales y Libertades Públicas, integra el equipo negociador.

Caso Marcela Valdés. Humanas fue llamada a ser parte en el proceso de negociación para llegar a una solución amistosa en el caso de Marcela Valdés, funcionaria de Carabineros de Chile que fue expulsada de la institución por denunciar la violencia intrafamiliar de que era víctima por parte de su marido, un oficial de Carabineros de mayor rango que ella. En este caso, el objetivo de la participación de Humanas es asegurar la adopción de garantías de no-repetición a través de reformas reglamentarias que aseguren que, en eventuales casos futuros, la respuesta institucional sea adecuada.

Seguimiento y monitoreo parlamentario: La auditoria social es uno de los elementos claves que tiene la ciudadanía para influenciar las agendas públicas. En Chile sin embargo no existe aún una práctica que permita redefinir de acuerdo a intereses específicos el vínculo representantes y representados. De ahí que lo que se busca es identificar las barreras que tiene el congreso para informar de manera oportuna y transparente a la ciudadanía respecto de las labores que cumplen, permitiendo con ello un segundo paso cual es identificar las alianzas posibles para avanzar en materia de derechos humanos de las mujeres. En este sentido la principal iniciativa ha sido:

- Instalación de un observatorio parlamentario en el 2006. La iniciativa, coordinada por Humanas, involucra también a la Universidad Adolfo Ibáñez, Programa de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, Oxfam, Ideas, Participa y Humanas. El objetivo es medir la eficiencia del parlamento en términos de

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

procesos (eficacia en el proceso de elaboración de las normas), de interlocución con la sociedad civil, y de contenidos en relación a las prioridades de derechos humanos y no discriminación en Chile.

Acciones ciudadanas

- Acciones por la no violencia contra las mujeres 2006: Humanas participó de la colecta nacional con el objeto del Día Internacional contra la Violencia contra las Mujeres.
- Acción de difusión sobre la píldora de anticoncepción de emergencia y derechos sexuales y reproductivos con la entrega de material en la calle, organizado por la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe.

5. Lobby nacional e internacional

A organismos de protección de derechos humanos: Corporación Humanas mantiene una relación periódica con los órganos e instancias del sistema de protección de derechos humanos regional y de Naciones Unidas.

- Participación en la Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma 2005 y 2006 con el objeto de promover y fiscalizar el cumplimiento de las normas estatutarias y el reglamento en materia de género.
- Participación en Audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tanto para temas generales como para casos concretos. Durante el 2006 se solicitó audiencia para presentar ante la CIDH el panorama de cinco países de la región en materia de acceso a espacios de poder en el Estado, la que fue concedida para el mes de marzo del 2007.
- Lobby regional para la adopción de una resolución que permita la incorporación de mujeres a la CIDH. Durante el mes de noviembre del 2006 se le envió una carta al Secretario General de la OEA con el fin de llamar la atención sobre la ausencia de mujeres candidatas en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Al respecto el Sr. Insulza se comprometió a solicitar a la Comisión Interamericana de Mujeres que envíen a los Estados solicitudes para que presenten candidatas mujeres a las elecciones de comisionados que se realizarán en julio del 2007. Se logró articular una candidatura en torno a Julieta Montaña, boliviana y única candidata a la CIDH.

A parlamentarios y ejecutivos nacionales: Iniciativas que apunten a fortalecer la vigencia de los derechos humanos a través del diseño e implementación de proyectos de ley que se adecuen a la legislación internacional o de políticas y programas públicos requieren de un diálogo permanente con las autoridades del ejecutivo como del parlamento.

humanas

Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

- Instalación del femicidio en la agenda pública del SERNAM
- Participación en la Comisión Redactora del nuevo Código Penal.
- Apoyo para la inclusión de indicadores de género en la gestión del Ministerio de Justicia.
- Creación de comisión Inter-institucional para la elaboración de un modelo de ficha que permita identificar indicadores de riesgo por violencia sexual y femicidio.
- Exposición en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados sobre la subrepresentación femenina en los cargos de poder político, particularmente en el parlamento.
- Exposición en la Comisión Constitución Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados sobre Trata de Personas con fines de Explotación Sexual
- Exposición junto a la Universidad Adolfo Ibáñez ante la Comisión Constitución, Legislación y Justicia del Senado sobre el proyecto de ley que regula el lobby.

FINANCIAMIENTO

El siguiente cuadro muestra el financiamiento gestionado por Corporación Humanas durante el año 2005.

Fondos 2005	USD	Pesos	Euros	Conversión
a) Cooperación intern.				
1. Oxfam Tribunal	30.000			16.200.000
2. Fundación Ford	90.000			48.600.000
3. Encuesta		17.600.000		1 7.600.000
4. Oxfam nacional	118.100			63.774.000
5. Evento Ford		4.826.530		4.826.530
6. Fundación Carolina			12.000	10.800.000
b) Fondos nacionales				
1. Sernam VII Región		1.500.000		1.500.000
2. Sernam X Región		17.350.000		21.850.000
c) Aportes socias		5.000.000		5.000.000
Subtotal	238.100	45.776.530	15.000	190.150.530

Fondos 2006	USD	Pesos	Euros	Conversión
a) Cooperación intern.				
1. Oxfam- UE			117.894	76.628.500
2. Fundación Ford	132.500			68.900.000
3. Fondo Conc. Ford	200.000			100.400.000
4. Oxfam nacional	129.800			67.496.000
5. I.I.E.E	19.600			10.192.000
6. Fundación Carolina			3.000	1.860.000
7. PNUD	12.000			6.240.000
8. Embajada Suiza		2.159.500		2.159.000
	20.000			
b) Fondos nacionales				
1. Sernam X Región		4.370.000		4.370.000
Total	626.400	6.529.500	120.894	338.245.500

Proyección de fondos para el año 2007

Fondos 2007	USD	Pesos	Euros	Conversión
<i>a) Cooperación intern.</i>				
1. Oxfam- UE			149.888	92.930.560
2. Fundación Ford	250.000			130.000.000
3. Fondo Conc. Ford	25.000			13.000.000
4. Oxfam nacional	129.800			67.496.000
5. Participa - UE			67.840	40.704.000
6. Embajada Suiza		3.000.000		3.000.000
7. Min. RREE Canadá	20.000			10.400.000
8. Novib	40.000			20.000.000
<i>b) Fondos nacionales</i>				
SERNAM Cuotas		19.000.000		19.000.000
Total	444.800	21.000.000	217.728	396.530.560